

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 561

OVIEDO.—Martes 27 de Octubre de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes. . . . . 1 Pesetas  
En el resto de España, trimestre. . . . . 4 »  
Extranjero y Ultramar, un semestre. . . . . 18 »  
año. . . . . 35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## LECTURAS

No liras, lanzas, es el título con que se presenta al público la obra de un periodista joven, luchador infatigable, culto, cultísimo, escritor de raza...; pero que no tiene la suerte de batirse, con sus armas excepcionales, desde las páginas de cualquiera de los grandes diarios madrileños.

Se trata de la obra de un periodista de provincias, por ahora, poco conocido... pero que merece serlo, que llegará a serlo; me atrevo a ser profeta, a pesar de las quiebras del oficio.

Alvaro de Albornoz, que así se llama mi joven, es de la escuela de Alfredo Calderón, el gran maestro; es un periodista completamente a la moderna. No es sólo el escritor brillante, condición primera, sin duda, para el caso, sino que, además, es de los que cuando escriben dicen algo, algo recogido en las preocupaciones dominantes en el público, para quien habla, ó en el mundo donde se elaboran las ideas, que deben llegar en dosis digeribles hasta ese mismo público, para levantarlo y dirigirlo.

Si aquí hubiera una escuela de periodismo, como la hay ya—y quizá sin hacer tanta falta—en algunas partes, v. gr., en París, supondríamos que este Alvaro de Albornoz habría cursado y probado con las más altas calificaciones todas sus enseñanzas y todos sus ejercicios prácticos.

Es Alvaro, en efecto, el periodista tal como creo yo que debe ser en estos tiempos de lucha por la cultura y contra todos las lobregueces del espíritu, de lucha sin descanso por las ideas y por la vida elevada y noble.

Por de pronto, como ya indiqué, es escritor; y un periodista, naturalmente, necesita saber escribir con aquel arte que exige la prosa fácil, viva, inteligible, destinada al gran público.

La gran dificultad del periodista, la que constituye su prueba decisiva, no está en inflar un artículo con aire solo, obra de romanos, sin duda, sino en explicarle al lector que va sentado en un tranvía ó que toma su desayuno el tema del día, la preocupación difícil del momento, el problema grave de la semana.

Y esto lo hace de un modo admirable Albornoz. Con nervio, poniendo el alma—un alma nutrida de ideas—en dos ó cuatro cuartillas, domina con arte exquisito su asunto, y por el ca-

rril de su pluma lo desliza suave y sin rozamientos hasta la mente del lector distraído ó frívolo.

Y luego Albornoz, como todo buen periodista de estos tiempos, es un hombre enterado.

Porque nadie, estoy seguro, discutirá siquiera que el escritor de batalla, llamado a influir sobre el público día por día, debe estar enterado de lo que por el mundo pase; más que esto, tal escritor debe ser voto en todas aquellas cuestiones que agitan por dentro a la sociedad contemporánea y la tiene en perpetua y dolorosa crisis: las cuestiones sociales, religiosas, pedagógicas, militares, diplomáticas...

El periodista que quiera ser leído, debe, a su vez, ser un lector infatigable.

Y eso es este joven, lleno de entusiasmos ideales. Albornoz, estudiante perpetuo, vive, como el pez en el agua entre los libros frescos que las prensas arrojan sin cesar a la calle, con la revista última ante sus ojos, buscando siempre, con el alimento de su espíritu curioso, la palpación fuerte del momento, la sensación atractiva del día, para lanzarla en forma conveniente en medio de la plaza pública.

Mas lea el lector este libro modestísimo, una colección de artículos de periódico, y se convencerá de que cuanto he dicho es el Evangelio. Pase primero su vista por el índice, y desde luego verá desfilar por los títulos de los diferentes capítulos las más altas preocupaciones de nuestra época agitada, sobre todo las sociales; hálbase en ellos de movimiento obrero, del Estado, anarquista; de la evolución del socialismo, de Marx, del contrato de trabajo, del materialismo histórico, de la lucha de clases, de la dictadura del proletariado, de las jornadas largas... y de otras mil cosas, divinas y humanas.

ADOLFO POSADA

(Del Heraldo de Madrid).

## A pluma y á pelo

No hay más remedio que hablar de elecciones... y Vdes. dispensen.

Asunto es este que debe ser tratado en serio; pero con los neos, metidos á periodistas y políticos de ocasión, no se puede tratar de ninguna manera.

Son intratables.

Y lo peor es que tenemos que poner-

nos al habla con ellos, aunque mortifiquemos el sentido del olfato.

Bueno. Según los neos del diario episcopal, ó los que tras ellos se escondan, los republicanos no tenemos votos en Oviedo y nos consolamos insultando á todos.

Es gran desdicha la nuestra haber perdido los votos que teníamos, y gran fortuna para los que los encontraron tan pronto.

Pero si tantos tienen, ¿por qué hablan de gastar miles de duros en la compra de votos para hacer concejales á los difuminados?

Que nosotros sepamos, ningún republicano afirmó, ni de palabra ni por escrito, que las personas independientes se han enriquecido con lo que robaron.

Eso es una nueva grosería del diario neo, y defensor de la liga pidalino industrial.

Y pues es él quien lo dice, será que conozca á los ladrones esos.

No se ha dicho tampoco que es de presumir que las personas independientes, (?) si alguna vez hicieron algo por el pueblo, quieran reembolsarlo valiéndose para ello del cargo de administradores del Municipio.

¿Quién habló de eso?—Lo que en estas columnas se ha dicho es que aquellos que van á gastar miles de duros en la compra de votos, para obtener un cargo público, es lógico suponer que han de procurar resarcirse de lo que tan malamente gastaron.

¿Qué tiene que ver eso con los que hicieron algo «por el pueblo»?—Es que, según la teoría de la moralidad electoral de los neos y sus ocultos colaboradores,—comprar votos es hacer un bien al pueblo.

De fijo, nosotros tenemos muy buen concepto formado de todos los candidatos á concejales; pero nuestra inocencia no puede llegar al punto de creer que los gerentes ó directores de empresas industriales se van á gastar unos miles de duros sólo por darse el gustazo de hacer concejales á cuatro ó cinco amigos suyos, tales como el señor Trapiello y otros por el estilo.

Y conste que no queremos hacer comparaciones, porque candidatos así presentados y que á tan ilegales armas recurren, son... incomparables.

Lo menos que de ellos puede decirse es aquello de:

«Jesuita y se ahorca?»—Cuenta le tiene.

No hay para qué decir que sostenemos cuanto escribimos y de ello respondemos en todas las ocasiones. Pero

nos repugnan los falseadores, los embusteros.

Por eso no nos llevamos bien con los periodistas neos.

Y lo peor es que á veces hay que salirles al paso, para que sus embustes no cundan.

Porque, vamos á ver: ¿cuándo ha dicho EL PROGRESO por su cuenta las perrerías que *El Carbayón* dice ayer al Sr. López?

Ni tal hemos dicho, ni diremos jamás que el Sr. López «es diputado provincial porque la voluntad del pueblo lo quiere.»

No. El Sr. López es diputado provincial en iguales condiciones que lo son los Sres. Tartiere y Vereterra.

¿Cree *El Carbayón* que el acta de estos señores les fué otorgada por los caciques en condiciones decorosas?—Pues en el mismo caso está el Sr. López, con la ventaja en su favor de que en algunos pueblos contaba con elementos propios que le votarían, y los Sres. Vereterra y Tartiere, confiaron su salvación al *pucherazo*, ni más ni menos que los otros diputados que, más sinceros, no se llaman *independientes*....

Por lo menos, éstos son respetuosos con la señora Independencia.

Cuando los de *El Carbayón* guarden igual respeto á la verdad, acaso nos decidamos á tomar en serio las defensas de encargo que se ve obligado á escribir.

Apostamos cualquier cosa á que no tarda muchos días en salir á la defensa de esos ricos, industriales, independientes y difuminados candidatos que; á la hora presente, se devanan los sesos para averiguar á quienes van á comprar el voto ó qué acta se podrá pillar.

Y ya veremos después quién se enfada si les decimos y probamos que también la prensa católica *per se* toma sobre sí la misión de contribuir á la corrupción de las costumbres públicas.

## Propaganda republicana

### El mitin de Inflesto

Con numerosa concurrencia, se celebró el pasado domingo en Inflesto, el anunciado mitin electoral y de propaganda republicana.

Presidió el prestigioso y de todos querido veterano D. Juan Bautista Sánchez, que en correctas frases hizo la presentación de los oradores.

Habló luego, en nombre de los re-

publicanos de Cabranes, el Sr. Alvarez Casamuerta, que estuvo felicísimo en su discurso y leyó un manifiesto de Cabranes, el cual fué muy aplaudido.

D. José M. Iglesias, dice que el entusiasmo que le produjo el discurso del Sr. Alvarez, le obliga á hablar para dejar consignada su felicitación á aquel ilustrado maestro de escuela, que sabe conservar su dignidad profesional y no la pone á los pies del caciquismo, como hacen casi todos los del concejo de Piloña. (*Grandes aplausos.*)

Con gran energía, combate al caciquismo, descubre las indignas mañas de que se vale para usurpar la representación del pueblo y advierte á los labradores que no deben dejarse intimidar por las estúpidas amenazas de los alcaldes de barrio, pobres esclavos que no hacen más que lo que les mandan.

Termina diciendo que todos debemos contribuir á derribar lo existente, si queremos ser ciudadanos de un pueblo libre.

Fernando Martínez.—Empezó su discurso saludando á los republicanos de Inflesto en nombre de los de Oviedo.

A continuación hizo historia del movimiento republicano iniciado en la Asamblea del 25 de Marzo y señaló sus principales causas y sus trascendentes consecuencias.

Afirma que este movimiento republicano no representa solo la protesta de un partido político, sino que encarna las aspiraciones de todos los españoles que no queriendo soportar por más tiempo un régimen de vergüenza é ignominia, van al campo republicano en busca de algo que no puede ofrecerles ningún partido monárquico.

Esto lo demuestra la brillante representación que el partido republicano logró llevar al Congreso, representación que por su calidad basta para garantizar la seriedad y honradez de un partido. Cree que este triunfo ha de repetirse en las próximas elecciones municipales, que constituyen un momento culminante de la lucha entablada por el partido republicano á favor de la moralidad política.

Después se extiende en consideraciones acerca de la importancia del sufragio como arma de combate en la política moderna.

Hace ver á los electores que la libre emisión del sufragio, no es solo un derecho, sino que es también un deber en cuyo cumplimiento ha de ponerse la mayor atención posible, toda vez que el cuerpo electoral es una representación de una gran masa de ciudadanos, que no tienen participación directa en la vida del Estado, dentro

## DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

### DISCURSO DEL SR. AZCÁRATE

ACERCA DE

### La crisis ministerial

Señores diputados: A los motivos que tengo siempre para levantarme á hacer uso de la palabra en esta Cámara, con temor, se une en este caso uno más, que es lo grave y trascendental de la cuestión que por encargo de mis compañeros he de tratar ante el Congreso. En cambio, hay uno menos, que es que en lo esencial que yo diga es posible (yo creo que debiera haberlo), que debía de haber acuerdo entre todos los diputados de la Cámara, sin otra excepción que los tradicionalistas, los carlistas y los ministros que se sientan en ese banco. En otra ocasión lo procedente sería un debate sobre política general y total de un Gobierno, porque lo común es que en estos casos se trate del programa y de la significación del Gobierno; pero cuando los problemas planteados se refieren á hechos y cosas realizadas y son todos ellos graves, gravísimos, el interés político común y general de todos pide que se concreten los cargos en lugar de perderse en las vaguedades de una discusión de carácter político. Por eso otros compañeros míos,

comenzando por el Sr. Muro, se ocuparán otro día de esta guerra de mala ley que se está haciendo al partido republicano; otro se ocupará del cupo pedido para el servicio militar perfectamente ilegal; otro se ocupará de los sucesos de Bilbao, preñados de enseñanzas, etc., etc. A mí no me toca sino ocuparme concretamente de la cuestión relativa á las crisis, cuestión siempre muy interesante, entre otras razones, porque su examen puede dar lugar á saber si el rey, como decían antiguamente los doctrinarios, reina y no gobierna, ó si, por el contrario, reina y gobierna, inspirándose quizá en la doctrina del Vaticano, porque hubo un día en que Pío IX dijo que las desgracias que acontecían en el mundo político eran debidas á que los reyes reinaban y no gobernaban, ó si por acaso resulta otra tercera cosa, y es que el rey ni reina ni gobierna.

Es imposible entrar en el examen de la crisis sin recordar algunos antecedentes.

#### Antecedentes de la crisis.

Se sentaba en ese banco un ministerio que era fruto y resultado de la conjunción llevada á cabo por los señores Silvela y Maura y los respectivos amigos de uno y otro.

Teniendo presentes los antecedentes de esta conjunción y de estos dos distinguidos hombres públicos, seguramente que en el programa acordado por aquel Gobierno habían de figurar

estos dos puntos: estando al frente de aquel Gobierno el Sr. Silvela y sentándose en ese banco el Sr. Sánchez de Toca, autor de un libro sobre el poder naval, y autor el Sr. Silvela de un prólogo que iba á la cabeza del mismo; y sentándose en ese banco el Sr. Maura, que tales compromisos había contraído en aquella famosa campaña, hecha desde aquellos bancos, en la cuestión de la Marina y que tales compromisos tenía adquiridos al frente de la Liga Marítima, claro es que estaba en la conciencia de todo el mundo que la formación de la escuadra era un punto del programa de aquel Gobierno, del cual formaba parte el Sr. Villaverde como ministro de Hacienda.

#### Conducta electoral

Otro punto era el relativo á la conducta electoral, y digo que debía estar este particular en el programa, porque yo bien sé que es cosa antigua que cada vez que aquí se discutían unas actas y se constituía un Congreso, el jefe del partido, ya fuera liberal ó conservador, que se sentaba en los bancos de la oposición, hiciera la crítica más acerba del sistema electoral, afirmando que no se podía continuar así, que las elecciones en España eran una mentira; pero se repetían las cosas del mismo modo y manera; mas en este caso había este antecedente y es que el señor Maura que desde estos bancos afirmara que el Sr. Silvela y sus amigos estaban del todo conformes con su

programa, en el que había hecho repetidamente el Sr. Maura, acentuando mucho aquello de que el país daba la espalda al Gobierno y aquello del abismo y del vacío que se había establecido entre ambos para que este vacío desapareciera, para que en lugar de estar de espaldas se entendieran, se compenetraran el Gobierno y el país, claro es que la base era el régimen electoral. Y hasta tal punto daba importancia á esto el Sr. Maura, que en cierta ocasión declaró en términos bien transparentes, que era de tal gravedad este punto, que desde las alturas debían evitarse las transgresiones en ese orden. Marchaba aquel gabinete, cuando un día nos sorprendió á todos, y yo sospechaba ya antes que habría sorprendido grandemente á aquel Gobierno; pero luego he podido ver confirmada esta sospecha mía, primero por lo que hubo de decir el Sr. Silvela al ilustre Morote, y después por lo que anteayer dijo en el Senado el Sr. Sánchez Toca, la dimisión del señor Villaverde.

#### Una dimisión.—Un presidente como hay pocos

En efecto; aquella dimisión, por el momento, por la oportunidad, por la forma, lo tenía realmente explicación, con la circunstancia de que el Sr. Villaverde hace dimisión del cargo de ministro de Hacienda, sin querer comunicar, ni discutir, para evitar, para ahorrar que aquella crisis se produjera, que aquella excisión se determina-

ra; tal era, sin duda, su resolución de abandonar el gabinete. Así fué; aquella dimisión no produjo otro efecto que aquel, quizás con sorpresa de alguien; pero el hecho es que hizo dimisión el Sr. Villaverde, y quedaron en el Gobierno los ocho ministros restantes. ¿Era la causa de esta diferencia la que indicaba anteayer en la otra Cámara el Sr. Fernández Villaverde? ¿Era su punto de vista respecto de la relación que debía establecerse entre la construcción de la escuadra y los gastos ó reorganización de los servicios de Instrucción pública y Obras públicas? Siempre resultará que su señoría estaba solo y que del otro lado estaban los ocho ministros perfectamente unánimes. A poco se constituye el Congreso. Se dijo que el indicado para la presidencia era el Sr. Fernández Villaverde. A mí me paudojo esto cierta sorpresa, porque acostumbrado al modo cómo se entiende este cargo en España, que implica una completa identificación con el Gobierno y con la mayoría, me parecía un tanto extraño que el ministro que hacía pocos días había dejado su cartera y disendido de sus compañeros, se sentara en ese sitio, y de otro lado no podía figurarme que el señor Fernández Villaverde tuviera la pretensión de iniciar en España el tipo de presidente de Cámara á la inglesa, porque, en efecto, en España el presidente está al servicio del Gobierno, mientras que en Inglaterra lo está al servicio del Parlamento. Aquí vino el señor Fernández Villaverde, y no re-

A la vuelta.



del cual viven y en donde tienen intereses que defender.

En párrafos viriles se dirige á los que han de tomar parte en las próximas elecciones y les aconseja que adopten una situación digna y enérgica en frente de los amaños gubernamentales, para de este modo emprender el camino de la regeneración de España, que en materia de política fué hasta ahora un pueblo vergonzosamente atrasado. Termina su discurso recomendando á los presentes que vayan á la lucha con la sensatez del ciudadano amante del orden público, pero con la firmeza del hombre sabedor de sus derechos y cumplidor fiel de sus deberes.

**El Sr. Otero.**—Dedica sus primeras palabras á agradecer la distinción que le dispensó la Junta municipal de Piloña, nombrándole su presidente honorario, distinción que no puede aceptar por lo que personalmente le engrandece, pero sí por lo que como director de EL PROGRESO le honra.

En igual sentido, aunque con mayor elocuencia y sabiduría se hubiera expresado D. Aniceto Sela si quehaceres ineludibles no le hubieran privado de asistir á esta reunión; porque el señor Sela no olvidará nunca, y así me lo ha manifestado diferentes veces,—decía el Sr. Otero—que los electores republicanos é independientes de Piloña, le votaron para diputado provincial sin conocerle personalmente, sin saber de él otra cosa que lo que sabe toda España: que es un profesor meritísimo, un republicano consecuente é incorruptible, un ciudadano íntegro, sin macula ni sospecha.

Ya cumplidos estos deberes de gratitud, dice que en un país verdaderamente libre, el derecho de sufragio es lo suficiente para que la voluntad popular se cumpla; pero en España, y sobre todo en muchos pueblos de España, entre esos pueblos Piloña, el derecho en sí no basta y hay necesidad visto lo visto, de llevar el derecho en la diestra y en la siniestra el garrote, que es la garantía más firme de las mayorías, si éstas saben manejarla dentro de este régimen que parece creado para el caciquismo y por el caciquismo sostenido.

Una vez más repitió—y seguirá repitiéndolo—que caciquismo y monarquía se completan; pues sin uno u otro perecería al empuje de la voluntad del pueblo libremente manifestada, y sin el caciquismo la monarquía no podría existir, porque el pueblo odia los privilegios injustos y la ley de herencia en los gobiernos de los pueblos es la suprema injusticia y la base de todas las tiranías.

Discurriendo sobre estos principios, exhortó á todos los ciudadanos á que libremente expresen su voluntad, ahora con más energía que nunca, porque todo sacrificio es debido á la sangre inocentemente derramada en holocausto de la decencia electoral, y esa sangre exige que se la venga con el cumplimiento del derecho primero, con justiciera reparación después, cuando llegue el día esplendoroso en que la Justicia alumbre las tenebrosidades de la infamia donde está sepultada nuestra pobre España.

Comparó la usurpación del voto con el robo de la propiedad y aconsejó que se le defendiera con el mismo tesón que defendemos lo que es muy nuestro cuando quiere arrebatársenos.

Así, todavía puede triunfar pacífica-

mente el derecho; pero si tales fueran las violencias, debemos apercibirnos á rechazarlas con la fuerza; porque la fuerza es el pueblo y el pueblo es el que debe disponer de sus destinos.

**El Sr. Altamira.**—Empezé diciendo que iba á dirigir su palabra especialmente á los que, no siendo republicanos, acudían al mitin en virtud de la libertad completa con que la Junta organizadora—practicando doctrinas democráticas—habría las puertas á todo el mundo. Nosotros no tratamos de deslumbrar á unos cuantos, ni de envolver nuestras doctrinas en el misterio. Queremos que nos oiga todo el mundo y aún preferimos que nos iogan los tibios y los vacilantes, la masa neutra que suele caer del lado del egoísmo. Esos son los que necesitan ser fortificados y convencidos con las ideas. Los que son republicanos ya lo están, y respecto de ellos no hay cuestión.

En tono familiar, y valiéndose de anécdotas cuyo sentido subrayó el público con exclamaciones y muestras de asentimiento, probó que cuando el hombre tiene una convicción firme no hay nada que le arredre y que por la fuerza de la voluntad y del convencimiento se han logrado en la historia los grandes triunfos. Respecto de las amenazas que se os dirigen—añadió—tened muy presente que los matones no bravean más que con aquellos que demuestran temor ó flaqueza; pero en cuanto se hallan frente á uno que les planta cara, cambian de tono. Así se evitan, juntamente, las coacciones y la efusión de sangre. Testigo de ello son las elecciones de 1893 en Barcelona, en las cuales los republicanos y el mismo D. Nicolás Salmerón, personalmente, evitaron muchos chanchullos con sólo su actitud enérgica y sin tener que venir á las manos con los contrarios. Hay, pues, que ser correctos en la forma, pero enérgicos é inquebrantables haciendo entender que no estáis dispuestos á dejaros atropellar.

Trazó después á grandes rasgos la comparación entre la República y la Monarquía en general y más particularmente con referencia á España, probando que el espíritu general de protesta que hoy existe en el pueblo español, por los errores, las inmoralidades, los egoísmos, los males sin cuento de los gobiernos de la Restauración, no tiene otro núcleo donde cuajar que la República. Los partidos monárquicos están deshechos; sus hombres gastados y manchados con la responsabilidad de los desastres que no quisieron ó no supieron evitar; y el intento de constituir un partido democrático dentro de la monarquía, ya habéis visto cómo ha encontrado su mayor enemigo en resistencias de origen elevado, que por sí mismas se encargan de probar la incompatibilidad en España de la democracia y la monarquía.

Terminó dando un viva á los republicanos, ya que se les niega gritar ¡viva la República!

Todos los oradores fueron aplaudidos y en algunas ocasiones aclamados. Al final, se dieron vivas á los republicanos de Oviédo y á Piloña republicana y libre.

Fué el mitin del domingo un acto importante, que contribuirá seguramente al arraigo de las ideas republicanas y el fortalecimiento del pueblo en la lucha por el derecho, dentro de aquel concejo, bien digno de que no le

perturbe ni lo explote el miserable caciquismo, sea quien quiera el que lo represente.

## ECOS DE LA PROVINCIA GILÓN

El día 5 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, una subasta para el arriendo del teatro de Jovellanos por el tiempo que media entre el 10 de Enero de 1904 y el mismo día de 1905.

El tipo de subasta será de 3.000 pesetas.

### La caciquería en acción

Está visto que á esos bárbaros que el caciquismo tiene esparcidos por los pueblos, no se les puede tratar como á racionales.

Ellos creen que los pueblos han de permanecer perpetuamente en mansedumbre, y abusan de un modo descarado.

Una nueva prueba de ello nos la suministra el siguiente despacho que hemos recibido de Navia y que recómen damos al Sr. Gobernador civil:

Navia 25 (16, 10)

Ayer tarde se estaba celebrando en Beal un mitin republicano, para el cual se había solicitado el oportuno permiso de la autoridad.

Al acto asistía numerosa concurrencia y en él reinaba un orden completo cuando el delegado D. Juan Villamil, Secretario del Ayuntamiento, le suspendió arbitrariamente, originando unánimes protestas del público, que se contuvo gracias á los buenos consejos de los oradores, que así evitaron que ocurriera un sensible conflicto.

Calzada.

### Mieres

La guardia civil del puesto de Cabana ha detenido á Manuel Alvarez y Alvarez y José García García, vecinos de Moreda, en Aller, como autores de amenazas dirigidas á D. Juan Fernández y D. Antonio Fueyo, vecinos de la mencionada parroquia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de Cabañaquinta, á disposición del Juzgado.

ALLER.—Por la benemérita de Cabañaquinta ha sido detenido el vecino de Pelugano, José Rodríguez, que estaba reclamado por el Juzgado.

\*\*\*

También fué detenido por la guardia civil de Cabañaquinta, Vicente Rodríguez vecino de aquella villa, y presunto autor del robo de un cepo de enjambres.

\*\*\*

LENA.—Acordada por el Ayuntamiento la adquisición de tubería y otras obras para la prolongación de la fuente del pueblo de Carraluz, se hace público para que dentro del término de diez días se presenten las reclamaciones que procedan.

\*\*\*

También se concede diez días para que puedan presentarse en el Ayun-

llamar una conjura, no quiero molestar al Sr. Villaverde; pero hubo una corriente, un movimiento, del cual formaban parte algunos señores diputados de la mayoría y otros de alguna minoría, los cuales llegaron á presentar una proposición, que tenía por objeto ensalzar y aplaudir la doctrina sustentada por el Sr. Fernández Villaverde en aquel discurso de oposición pronunciado desde la presidencia, proposición que el Sr. Silvela rechazó, considerándola, con razón, como un voto de censura. Entonces aquel órgano que parecía destinado á funcionar en el momento, no tuvo función ninguna, yo no sé si más tarde la ha podido tener.

Y en esto sucede en esta Cámara el cambio que todos habéis notado, que todos habéis presenciado, y que consiste en que al comenzar la vida de estas Cortes, á la mayoría le faltaba, por decirlo así, consistencia, unidad; no era como un Continente, sino como un Archipiélago, en el que había varias direcciones, movimientos y corrientes, una muy acentuada, en favor del Sr. Fernández Villaverde; pero esta situación se cambió á consecuencia de la discusión del Mensaje. Y cómo se cambió? De una manera que todos hemos visto; ya no hubo más que una corriente y era en apoyo del Sr. Silvela, y singularmente del Sr. Maura, por la parte que tomó en aquella discusión. Y se terminó con la discusión del Mensaje, y casi la votación del mismo, esto es con el voto de confianza más solemne que se puede dar á

tamiento de esta villa, las reclamaciones que se consideren oportunas contra la subasta que se intenta celebrarse para la construcción de una casa-escuela en la parroquia de Cabezón, de aquel concejo.

VILLAYÓN.—No habiendo tepido efecto por falta de licitadores la primera subasta de consumos de este concejo, se anuncia una segunda para el día 1.º de Noviembre próximo, á las diez de la mañana.

El tipo y condiciones que han de regir en esta subasta, son los mismos señalados para la primera.

LUANCO.—En el Ayuntamiento se verificará el día 15 de Noviembre próximo á las doce de la mañana, la subasta de los derechos de consumos del concejo por término de tres años, que darán principio el 1.º de Enero de 1904.

El tipo de la subasta será de 42.268,51 pesetas en cada año.

LLANERA.—El día 14 del próximo Noviembre, á las dos de la tarde, tendrá lugar en las Consistoriales la primera subasta del arriendo en venta de los derechos de consumos de aquel concejo, por el término de uno á cinco años, bajo el tipo anual de 31.209,42 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

## OVIEDO CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Truébano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buyla.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano.

Perdone el Sr. Rector de la Universidad que molestemos nuevamente su atención con otra denuncia acerca de la desfchatez con que ciertos maestros faltan al cumplimiento de sus sagrados deberes.

Hoy le toca el turno al de San Julián de Box, un individuo llamado Cecilio Fanjul, empleado en la fábrica de Tudela, el cual tiene abandonada por completo la escuela.

Todo esto lo sabe el Sr. Alcalde como sabe otras cosas de empleados que hay por allí, perfectamente incompatibles con los cargos que ejercen; lo sabe también el concejal y catedrático Sr. Berjano; pero sería inocente esperar que ninguno de ellos le denunciara ni corrigiera, porque eso sería ir en contra de las conveniencias de amigos suyos.

Pero confiemos en que el ilustre señor Rector, que en todo momento supo poner los intereses de la enseñanza por sobre las intrigas y las miserias, pondrá inmediato remedio á este condenable abuso, sin reparar en las recomendaciones que seguramente le agobiarán para que no suspnda, «siquiera hasta que pasen unos días», al mal maestro que de modo tan escandaloso falta al cumplimiento de su deber.

Nosotros respondemos de que es verdad cuanto decimos y estamos dispuestos á demostrar al Sr. Aramburu que le engañan los que le digan lo contrario.

Al Sr. Pérez de Ayala y al Ayuntamiento les enteraremos también de otros abusos semejantes, protegidos y encubiertos por quienes quieren tener á su devoción servidores que paga indebidamente el Municipio.

¡Lástima que no lo hubiéramos sabido antes!

Varios reclusos del correccional nos remitieron una carta en la que protestan de la denuncia que otros formularon contra el Sr. Director de la Cárcel-fortaleza y quieren demostrar su gratitud por la humanidad con que los trata dicho señor Director y el administrador, sin que por eso falten en lo más mínimo al cumplimiento de sus deberes.

Hechas estas manifestaciones de los reclusos, para que lleguen á conocimiento de quien corresponda, creemos que no es necesario publicar la carta.

Sr. Administrador principal de Correos:

Le agradeceríamos corriese las irregularidades que se notan en algunas carterías, tales como la de Villaverde (Amieva), porque todos los días recibimos cartas de los suscriptores quejándose de que no reciben el periódico.

Y por si esto es poco, también le diremos que en Arriondas se depositan cartas dirigidas á esta redacción, y efectivamente, no llegan á nuestro poder.

Como este estado de cosas además de acusar poca moralidad, nos perjudica grandemente, le excitamos, señor Administrador, á que ponga los medios para que se normalice.

Es necesario Sr. Alcalde que se adecente la muralla de la calle del Paraíso. Porque publicar un bando ordenando que los vecinos blanqueen las fachadas de sus casas y no dar el ejemplo el Ayuntamiento, no está bien ni medio bien.

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que el haber mensual de 22,50 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Juan Rodríguez Fernández carabinero retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Cádiz.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

Sr. Tesorero de Hacienda, 24.886,54 pesetas.

### CARIDAD

La implora un joven marinero del puerto de Candás, que hallándose ago-

rio posible que el de Silvela; pero no quiere. «Pues vuelva usted á ver si le convence.» Y volvió el Sr. Villaverde: «Pero, Paco, por Dios, vuelve á ser presidente del Consejo de ministros.» «Raimundo, no te molestes; por nada en este mundo soy presidente por tercera vez.» Y, claro, al final de estos coloquios tiernos resultó que el Sr. Villaverde, por obediencia y disciplina, se resignó á ser presidente del Consejo de ministros.

Por circunstancias del momento, yo estoy, quizás, como nadie en el caso de poder apreciar este sacrificio del Sr. Fernández Villaverde, porque el Sr. Fernández Villaverde se resignó por obediencia y disciplina á ser presidente del Consejo de ministros, al modo que yo, por disciplina y por obediencia, me he resignado á ser candidato á concejal del Ayuntamiento de Madrid. (El señor presidente del Consejo de ministros: Puede ser?) El Sr. Fernández Villaverde formó su ministerio. Pero, ¿será verdad que aquella era una crisis interna, como cuenta el Sr. Fernández Villaverde que dijo el Sr. Silvela? ¿Cosa rara! Una crisis interna, y salen los nueve ministros y entran otros nueve. Porque en esas crisis internas, unos se quedan y otros no. ¿Es que no había cuestión de esencia ni de principios? ¿Cómo no hubo entonces ningún ministro que transiguiera? ¿Cómo se explica el que no quedara ni para contarlo un ministro de los antiguos en el nuevo ministerio?

(Se continuará.)

sultó el presidente ni á la española ni á la inglesa; apareció un tercer tipo de presidente, porque fué un presidente que, en lugar de hacer un discurso de gracias, hizo un discurso de oposición al Gobierno. Entró en el dominio del cargo, y en esto sólo tengo que tomar acta y recordar una cosa, y es la actitud que observó el Sr. Fernández Villaverde con los diputados que nos sentamos en estos bancos, rompiendo una tradición que tenía muchos años de existencia, después de haber pasado por otros períodos en que realmente podía su señoría haberse inspirado; pero habiéndose consagrado un día, presidiendo el Sr. Cánovas del Castillo el ministerio en ese banco, y sentándose en aquél (señalando á los de la izquierda) el Sr. Sagasta, la perfecta legalidad, el perfecto derecho con que podíamos discutir la monarquía, las instituciones, y al negar esto su señoría (entonces me parecía la sospecha pecadora; hoy ya no me recuerda de la conciencia de haber sido mal pensado), yo me decía: ¿¿¿hara méritos el Sr. Fernández Villaverde para algo, mirando á alguna parte, al cambiar ahora de conducta respecto de la minoría republicana? Por cierto que yo celebro que el elocuentísimo discurso, verdaderamente maravilloso por su elocuencia del actual presidente de esta Cámara, haya consignado (y prescindiendo de que dijese que es una excepción en Europa y en América, porque en América, cómo ha de ser? ¿Quién va á hablar allí de monarquías y de Repúblicas si no hay más que

Repúblicas?) lo que interesa es que el actual presidente de la Cámara consignó el principio de que aquí existió ese derecho de discutir la monarquía, á diferencia del criterio que había establecido el Sr. Fernández Villaverde.

El PRESIDENTE: Yo solo dije que España era el único país de Europa y América donde por excepción se discute la monarquía.

El Sr. AZCARATE: Yo no voy á discutir en este momento, señor presidente, si es única ó no la excepción, sobre eso habría mucho que hablar. ¿Pues qué, los socialistas, que hoy tienen minorías importantísimas de gran influencia y de gran intervención en la vida de los Parlamentos, esos no están enfrente de la forma de Gobierno, y de algo que es más substancial é importante? Pero yo no voy á discutir ese punto.

En cuanto á si al decir se ha consentido, quiere su señoría consignar con esto que ha sido una deferencia, una gracia, y que no hay reconocimiento de un derecho, senti é que implique que su señoría se arrepiente, aunque yo creo que ese reconocimiento que hizo no lo puede retirar. Yo espero que no sea esa la intención de su señoría.

El PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

### La conjura

El Sr. AZCARATE: A seguida de aquel discurso del Sr. Fernández Villaverde, se produjo aquí, yo no lo



biado por enfermedad cruel y falta de recursos precisa trasladarse al Hospital de Valencia por prescripción facultativa, en busca de la salud que aquí no halla.

Aquellos de nuestros lectores que desee favorecer con alguna cantidad al pobre enfermo, pueden entregar sus donativos en la Administración de este periódico.

Varios amigos nos han hecho entrega de cinco pesetas para el pobre marinerito á que se refiere el anterior suelto.

También D. Juan Polanco, Gobernador civil de la provincia, nos ha remitido cinco pesetas.

En nombre del enfermo les agradecemos á todos su caritativo desprendimiento.

El vapor «Papín» perteneciente á la Compañía de Navegación Vasco Asturiana tomará carga en Barcelona á principios de Noviembre hacia el 5 proximo, para Avilés á cuyo fin los Sres. almacenistas de Oviedo, y vi-llas inmediatas pueden dirigirse al Agente de esta Compañía en Barcelona D. Domingo Mumbro (Lauder 4 Barcelona) su dirección telegráfica «DOBRU».

El viaje es directo de Barcelona á Avilés en seis días y medio.

Para más detalles en las oficinas de esta Compañía en Avilés.

El destajista de la nueva traida de aguas, gratificado con 1.500 pesetas por el Ayuntamiento, es D. Fructuoso Alvarez, y no D. P. Alvarez, como por error dijimos el día pasado.

Hacemos esta aclaración porque hay otro destajista que tiene solicitada gratificación y se llama Pablo Alvarez Lobato y está en iguales condiciones que el anterior.

Por cierto que, según nos manifestó el interesado, no quieren informar su solicitud ni darla el curso debido.

¿Es que estamos en tiempo de bulas, Sr. Alcalde?

En el tren mixto de ayer llegó á Oviedo, acompañado de su distinguida familia el Juez de instrucción don Francisco Martínez Garrido.

Comunicado

La huelga de «La Amistad»

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: con esta fecha remitimos á El Carbayón el siguiente comunicado que esperamos de su amabilidad lo publique en el periódico que usted dirige.

Sr. Director de El Carbayón.

Muy señor nuestro: En el diario que usted dirige correspondiente al 26 del actual aparece un suelto que contiene algunas inexactitudes que creemos de aclarar.

Dicen en el mencionado suelto que

los huelguistas de «La Amistad» cuando estaban ya zanjadas todas las dificultades para solucionar la huelga, tuvieron la pretensión de que se abonasen los jornales perdidos. Ni esto es verdad ni lo es tampoco que el Centro acordase que, de no conseguir esto, no acudiera á la Fábrica ningún otro asociado. El Centro por ahora no se ha reunido porque no lo creímos preciso, y mal podría por lo tanto tomar semejante acuerdo que verdaderamente solo lo puede tomar la Sociedad de obreros en hierro. Prueba de lo que decimos es que, llamada por el Director de «La Amistad» la Comisión de Huelga, aceptó las siguientes bases de solución que propuso el mismo Director:

1.º Desde el 1.º de Abril al 1.º de Noviembre, 10 horas de jornada.

2.º Desde el 1.º de Noviembre hasta el 1.º de Febrero de siete y media de la mañana á cinco y media de la tarde.

3.º Desde 1.º de Febrero hasta el 15 de Marzo desde los siete y media de la mañana hasta las cinco y tres cuartos de la tarde.

Como usted puede ver, Sr. Director, en las presentes bases no figura la del pago de jornales perdidos. Bajo tales bases la huelga se daba ya por terminada hasta en tal sentido se nos aseguró que el Director de «La Amistad» había telefonado. Más como nosotros viéramos en las entrevistas que con el Director tuvimos que éste señor no hacía otra cosa que procurar dificultades á la solución de la huelga, le advertimos que de no solucionarla antes del lunes, él sería ante nosotros responsable de los jornales que corriesen desde dicho lunes pues sabíamos que el día antes habían tenido reunión los accionistas de la Fábrica y es de presumir que lo hubieran autorizado para hacernos las proposiciones que nos hizo y habíamos aceptado.

La marcha de la huelga nos demuestra más que nada que el Director de «La Amistad» ha procurado jugar con obreros y accionistas dificultando así un arreglo que á estas horas debiera haberse realizado. Lo prueba entre otras muchas cosas la condición de los jornales, que no era tal impuesta á la Sociedad desde el momento que se dirigía á él y que el término que medía para resolver la huelga era desde el sábado á medio día hasta hoy lunes por la noche; debiendo de advertirle que el Director de «La Amistad» nos citó para darnos la contestación el mismo sábado á las cuatro de la tarde.

Vea si tenemos ó no razón para desmentir las afirmaciones hechas por el periódico El Carbayón. Y dándole las gracias por la inserción de las anteriores líneas, se despiden de usted deseándole salud.

La Comisión.—Laureano Alonso Lanreano Secades y Segundo Rivas.

Espectáculos

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana. Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Sueroerapia.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo. Primera sección, á las nueve y media, Sinfonía. Segunda sección, á las diez.—«El Cabo primero». Tercera sección, á las once.—«El monaguillo». Precios.—Preferencia, 2 secciones, 0,60 pts. sin servicio. General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 26

En el Senado interviene Gullón en el debate sobre la crisis y afirma que la que surgió en Julio la hizo Villaverde por sorpresa con premeditación y ensañamiento.

Madrid 26

Contesta Villaverde al Sr. Gullón diciendo que la crisis de Marzo fué motivada por la diferencia de criterio que había referente á las reformas en la Marina, y que la crisis de Julio se hizo el mismo día en que se planteó.

Añade que de haberse roto la conjunción no le hubiera instado Silvela á que presidiera el Congreso.

Dice que no ha sido bien interpretado el discurso de Silvela, pues este jamás dijo que desconfiara de las fuerzas del país.

Gullón le interrumpe diciendo: Se lo probaré á S. S. leyendo el discurso de Silvela.

Termina el Sr. Villaverde, con fiando en el apoyo de la mayoría, añadiendo, que tiene fe en el porvenir (Silencio sepulcral en la Cámara.)

Gullón lee el discurso de Silvela, rectificando Villaverde y se termina el debate, ante la extrañeza general, pues nadie se explica que no hayan intervenido en él los

Sres. Collantes, Navarro Reverter y Dávila, habiendo anunciado que lo harían.

Madrid 26

CONGRESO.—El ministro de la Guerra da lectura á dos proyectos de ley: uno de ellos, concediendo á los segundos tenientes de infantería, y caballería del ejército, carabineros, guardia civil, administración militar y cuerpos similares, el ascenso inmediato, llevando tres años de efectividad en el empleo.

El otro proyecto fija las fuerzas del ejército de tierra para 1904.

Urquijo excita al Gobierno para que en unión de las autoridades de Bilbao busquen soluciones á la huelga de mineros.

García Alix dice que en breve se reanudarán los trabajos.

Muro explica su interpelación. Dice que es inhumano combatir á un Gobierno que ha muerto á manos de Silvela.

Elogio la política electoral de Maura y combate los procedimientos que sigue el actual gabinete contra los republicanos, encarcelándoles, prohibiendo las propagandas y denunciando periódicos.

Ataca la circular del fiscal del Tribunal Supremo que cohibe la libertad del pensamiento y merma la acción del diputado. Parece que le apremiaba el deseo de no dejarnos vivir.

Protesta de los continuos atropellos de que son víctima los republicanos y niega competencia á los delegados para obrar como lo hacen.

Termina Muro diciendo que no ha perdido la fé ni la esperanza y que confía en el país; pero en el caso de que se confirmen los pesimismo, resultaría que los monárquicos se quejarían de su propia obra, de su funestísima política.

Le contesta García Alix manifestando que no es cierto que se persiga á los republicanos, ni que el Gobierno distinga entre partidos legales é ilegales, solo cuida de que no se ataque aquélla que ampara la constitución.

Nougués: Silvela debe darle las gracias á S. S. (rumores en la mayoría).

García Alix: Los catedráticos coaccionan en las aulas, invitando á los alumnos á que asistan á mitin políticos.

Salmerón: ¿eso es ilegal? (rumores).

García Alix: Esas palabras demuestran que su austeridad es nuevo fingimiento. (Grandes protestas entre los republicanos que piden que se escriban esas palabras).

Alix: Que se exhiban. Cuento

con el asentimiento de la Cámara. (Aplausos en la mayoría; ruidosas protestas en las oposiciones.)

García Alix manifiesta que la prisión de Dorado fué porque dijo que la monarquía envilecía la patria. (Protestas entre los monárquicos. Romero Robledo dice: esas palabras se tienen por no pronunciadas.)

Salmerón insiste en que se escriban las palabras que dijo Alix y éste contesta que no las recuerda. (Rumores en la mayoría.) Romero Robledo: Ruego á S. S. que respete la constitución.

Después de varias explicaciones, se leen las cuartillas de los taquígrafos en las cuales consignaban las palabras de referencia. Salmerón se conforma y queda terminado el incidente.

Madrid 26

Dicen de Bilbao que ha parecido cortado en cuatro sitios distintos el ferrocarril minero de Galdames, estando también estropeadas las agujas y cortado el telégrafo.

Marcharán de Barcelona para Perpignan los diputados radicales.

Madrid 26

Se reunió la ponencia de los liberales, creyéndose que combinaron en proponer la celebración de una Asamblea con las actuales minorías y los exdiputados y exsenadores.

Volverán á reunirse mañana.

Madrid 26

El proyecto de fuerzas de tierra para 1904 fija el número de hombres en 83.000.

En Bilbao han ocurrido graves incidentes con motivo de la huelga de mineros, algunos de los cuales han volado con dinamita un depósito de agua de unas minas.

Madrid 27

En el Centro republicano del Ferrol celebraron un mitin los repatriados.

Elogiaron á los republicanos por la ayuda generosa que les prestan y atacaron duramente á los jefes que operaron en las colonias.

Dijeron que están dispuestos á unirse á quienes les ayuden.

Los anarquistas pretendieron hablar, y fueron expulsados por la policía.

Se acordó trabajar hasta conseguir que se les pagen los haberes.

Al acto asistió mucha concurrencia.

ROSON

Imprenta LA ECONOMICA. Calle de Santo Domingo, 1, bajo.

Pectoral Cardin

A base de Thioool

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos en la provincia: Gijón. Farmacia de la Viuda de Junquera. Avilés, Celestino Graño. Poja de Lena, Juan Baragaña. La Felguera, Gerardo R. Ponga. Villalegre Guillermo Toca. Poja de Siero, Máximo Castañón Nava, Luis F. Prida. Infesto, Zollo Valdés. Arriondas, Fernando F. Castañón. Ribadesella, Fernando Carrera. Llanes, Luis Mijares. Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias. En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 108.



PEDID CATÁLOGOS DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

que se pueda, y practicar en ella una doble incisión ancha y larga, por la que se pasan unos tirajos de algodón de la anchura de un dedo; todos los días, á hora fija, se tira de aquella cinta hacia adelante y hacia atrás, como si nuevamente se hendiese la piel, con objeto de que la herida supure constantemente y no se cicatrice. El pobre diablo aguantó aquella tortura, que le causaba horribles sufrimientos, muchos días; mas, al cabo, consintió en pedir su salida. En menos de un día se pusieron enteramente buenos sus ojos, y desde que su cuello se cicatrizó le mandaron al cuerpo de guardia, de donde al siguiente día salió para recibir sus mil baquetazos.

Penoso es el minuto que precede al castigo, tanto, que acaso sin razón denominan pusilanidad y cobardía al miedo que experimentan los condenados. Menester es que sea terrible para que los presos se decidan á incurrir en doble ó triple castigo, únicamente por retrasarlo; y sin embargo, he hablado de condenados que espontáneamente pedían salir del hospital, antes de que se cicatrizaran las heridas causadas por las primeras baquetas, para recibir los últimos golpes, y poner así término á su situación de presos preventivamente, porque en el cuerpo de guardia la vida es con seguridad peor que en cualquiera clase de trabajos forzados. El hábito inveterado de recibir azotes y de ser castigado también, contribuye á dar á algunos condenados decisión é intrepidez. Los que han sido muchas veces azotados, tienen tanto la espalda como el alma curtidas

quedarse en el hospital hasta que tenían que hacerle salir á la tierra.

Entonces sí que era de ver nuestro médico, pues confuso por la obstinación del presidiario, no se decidía á decirle claramente que estaba curado, ni á aconsejarle que pudiese su tarjeta de salida, á pesar de tener el derecho de despedirle sin ninguna explicación, escribiendo sobre su hoja: *sana est*; primeramente le insinuaba que ya era tiempo de dejar la sala, y se lo pedía con instancia: «Deberías irte; ea, pues, ya estás bueno; faltan sitios; se está con estrachezo», etc., hasta que, al que se decía enfermo, se le interesaba su amor propio y concluía por pedir su salida. El doctor-jefe, aunque muy compasivo y bueno (también los enfermos le querían mucho), era, sin comparación, más severo y resuelto que nuestro médico ordinario; en ocasiones mostraba inflexible severidad que le atraía el respeto de los presidiarios. Siempre llegaba á nuestra sala, acompañado de todos los médicos del hospital, después que su subordinado había hecho la visita, y diagnosticaba conforme á cada paso particular, deteniéndose mucho más cerca de los enfermos graves y acertando á decirles una palabra animosa que les levantaba el espíritu, dejando siempre la impresión más favorable. Nunca despedía á los presidiarios que llegaban con *cólicas de reserva*, pero si se obstinaba alguno á no seguir en el hospital, le daba el alta para salir, diciéndole: «Vamos, camarada, ya has descansado, ahora márchate, no hay que abusarte»



NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

<b>Trajes</b> Pa a caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pu a lana	<b>Pts. 60</b>	<b>Vestido</b> A la medida, lana monchete novedad, forro semiseda, adornos pasamaneria ó galón ruso	<b>Pts. 70</b>
<b>Gabán</b> Novedad, doble f. z., forro de seda en la espalda, bien terminado.	<b>Pts. 75</b>	<b>Paletós</b> Confeccionados á la medida, en paño noué y moucheté, forro escocés, forma novedad	<b>Pts. 50</b>
<b>Zamarra de abrigo,</b> Todo lana	<b>pts. 60</b>	<b>Paño amazona</b> Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	<b>pts. 5</b>
<b>Zamarra reclamo</b> género bueno.	<b>pts. 30</b>	<b>Corte vestido</b> Alta novedad, lana monchete todos colores Sin precedente	<b>pts. 22,50</b>
<b>Impermeable</b> Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	<b>pts. 80</b>	<b>Polonesa</b> De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	<b>pts. 2</b>
<b>Alfombras</b> Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	<b>pts. 2,50</b>	<b>Terciopelos</b> Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	<b>pts. 25</b>
<b>Alfombra</b> En pieza, moqueta para lana dibujos modernos, para alfombrados.	<b>Pts. 4</b>	<b>Camisas</b> A la medida de fina franela, varios dibujos	<b>Pts. 7</b>
<b>Tapicería</b> Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	<b>Pts. 2,50</b>	<b>Falda bajera</b> De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	<b>Pts. 25</b>

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos  
Para familias y toda clase de industrias  
Todos los modelos por ptas. 2,50 semanales  
y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor. Encaje inglés, bruselas y veneciano. Calados estilo romano y punto vainica. Labores Persas, Chinas, etc., etc. Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.  
AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).  
GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1, Fruela, 1  
OVIEDO

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 6 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ  
La Felguera  
Carretera de Gijón, 11

**BOQUILLA INFLADOR**  
**PUJOL-CENARRO**  
**Cigarro puro prodigioso**

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antitérmico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ébano, 12 pesetas.  
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.  
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

**FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID**  
fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7  
De venta en las principales farmacias de España

**BORISOL** ANTISÉPTICO  
ANTIPÚTRIDO  
Y DESINFECTANTE

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé  
MADRID

Caja, 2,25 pesetas

superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.  
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

**Farmacia de G. Torres Muñoz**  
VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS  
Y CENTROS ESPECIALIDADES

Los que, sobre todo, se empeñaban en quedarse eran los presidiarios rendidos por los trabajos durante los fuertes calores del verano, ó bien los condenados que tenían que ser azotados. Recuerdo que hubo necesidad de especial severidad, y aun crueldad, para expulsar á uno de ellos que había venido para que le curaran los ojos que tenía enteramente enrojecidos, quejándose de sentir en los párpados un dolor lancinante. Se emplearon con él diferentes tratamientos, echándose mano á vejigatorios, sanguijuelas, inyecciones en los ojos de una solución corrosiva, etc., etc., pero nada se consiguió; el mal no decrecía y el órgano enfermo seguía siempre en la misma disposición. Al cabo adivinaron los doctores que aquella enfermedad era fúngida, porque la inflamación ni empeoraba ni se curaba; el caso era sospechoso. Tiempo hacía que los detenidos no ignoraban que aquello no era más que una comedia, y que estaba engañando á los doctores, aunque no quería declararlo. Era un gallardo joven, de más que regular aspecto, pero que producía una impresión desagradable sobre todos sus camaradas; disimulado, suspicaz, sombrío, siempre con la vista baja, con nadie hablaba y permanecía apartado como si desconfiase de nosotros. Recuerdo que muchos tenían que jugar alguna mala partida, pues siendo soldado había cometido un robo de importancia; le arrestaron y le condenaron á recibir mil baquetazos, y luego á pasar á una compañía disciplinaria. Para retrasar el instante del castigo, resuélvense

en algunos casos los condenados, como antes dije, á espantosos desatinos, y así, la víspera del día fatal, plantan en el vientre de un jefe ó de un camarada un cuchillo, á fin de que se les vuelva á juzgar, con lo que su castigo se retarda uno ó dos meses, y se consigue el objeto. Poco les importa que la pena sea doble ó triple al cabo de esos tres meses, pues lo que desean es dilatar temporalmente el terrible minuto, cueste lo que cueste. De tal modo les falta valor para afrontarlo!

Muchos enfermos opinaban que se debía vigilar al recién venido, porque muy bien pudiera, en su desesperación, asesinar durante la noche á alguno; más, con todo, no se pasó de palabras, y nadie tomó ninguna precaución, ni siquiera los que dormían á su lado. Se observó, no obstante, que se frotaba los ojos con yeso de la pared y otra cosa más para que al verificarse la visita parecieran rojos. Ultimamente el médico primero amenazó con servirse de ortigas para curarle. Cuando una enfermedad de los ojos resiste á todos los medios científicos, se deciden los médicos á probar un remedio heroico y doloroso; se aplican al enfermo ortigas, ni más ni menos que si se tratara de un caballo. Mas el pobre diablo decididamente no quería ponerse bueno. Tenía un carácter ó extremadamente terco ó muy cobarde, pues por dolorosas que las ortigas sean, no cabe compararlas con los azotes. Consiste la operación en coger al enfermo por la piel del cuello, cerca de la nuca, tirar de ella hacia atrás todo lo

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maestu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.